



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

07 de noviembre de 2016.-
16ta. Sesión Ordinaria.-

En la ciudad de Santa Fe, a los 07 días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las 17:10hs., se dio comienzo a la 16ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres/as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALEGRE, Joaquín	HANSEN, Gretel	PORRO, Gustavo
ARNOLDT, Leandro	PAOLI, Carlos Ubaldo	PRODOLLIET, Jorge
CEPEDA, Franco	PRENDES, Hugo	ALFANO, Orlando
GRACIANI, Silvio	BOMRAD, Miguel	MAÛLLE, Alejandro
GARCÍA, M. Daniela	MINOTTI, Fabián	MARTÍN, Carlos
MANGINI, Silvina	FRANCO, Felipe	CENTURIÓN, Carolina

CONSEJERO/AS AUSENTE (CON AVISO):

MATTALIA, M. Cecilia	ASTESANA, Fernando	NIGRO, Norberto
----------------------	--------------------	-----------------

CONSEJERO/AS AUSENTE (SIN AVISO):

SANCHEZ, Hugo

- Se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 15 correspondiente a la 15ta. Sesión Ordinaria, de fecha 24 de octubre de 2016.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Nº Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	69.408	Propuesta de acuerdo entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la UNL que tiene por objeto "efectuar dictamen técnico-jurídico sobre el Proyecto de Ley de Aguas de la Provincia de Santa Fe, actualmente en tratamiento en la Cámara de Diputados".	• Tomado conocimiento
2	69.409	Propuesta de acuerdo entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la UNL que tiene por objeto realizar "estudios y proyecto de una Pista de remo, canotaje y deportes acuáticos, ubicada en el Riacho Santa Fe".	• Tomado conocimiento
3	69.290	Dr. Esteban FORNERO, eleva informe de actividades desarrolladas en el marco de su estancia posdoctoral en el Laboratorio de Tecnología Química, Universidad Ghent, Bélgica.	• Tomado Conocimiento.



4	69.431	Propuesta de Calendario Académico 2017.-	• Enseñanza
5	68.806	Elección de Consejeros por el Claustro Estudiantil para el año 2017.	• Interpretación y Reglamentos.
6	69.344	Mag. Nancy BARAGGIO solicita licencia por incompatibilidad en su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Ded. Simple, Ordinario.	• Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos.
7	69.345	Mag. Nancy BARAGGIO solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Ded. Simple, por Contrato.	• Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos.
8	69.376	Culminación de los estudios de Doctorado en Ingeniería Mención Recursos Hídricos, de la Ing. Mariana Inés MORELL.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
9	69.475	Secretaría de Coordinación eleva propuesta de modificación y unificación de reglamentos de pasantías y prácticas no rentadas para alumnos y graduados.	• Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos. • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
10	69.470	Secretaría de Posgrado eleva propuesta de Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador para la Especialización en Gestión Ambiental, desarrollado por el Ing. Federico AGLIETTO	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- El Consejero MINOTTI, en representación de la Agrupación MNR se refirió al Expediente con despacho que entra en el día de hoy, que propone un nuevo Régimen de Enseñanza para Carreras Presenciales de la Facultad, celebrando que se encuentre en la fase final de su tratamiento, que llevó más de dos años de trabajo. Agregó que desde la Agrupación se actuó de manera responsable y participativa, generando instancias entre los estudiantes, como la realización de encuestas y reuniones, desde donde surgió una posición que detectaba sus principales necesidades. Señaló que hoy se encuentran ante una propuesta de Régimen, superadora en algunos aspectos, con puntos para destacar como beneficiosos para los estudiantes, como los relacionados a la asistencia no restrictiva a las clases teóricas, la promoción parcial, cantidad aplazos para mantener la regularidad, recuperatorio para coloquio integrador; como así también otros, en los que no se llegó a un consenso, especialmente en lo que refiere a la asistencia restrictiva a las clases prácticas (que fue modificado en relación a lo que propuso la Comisión de Revisión) y para lo cual sigue sosteniendo que la asistencia no debe ser parte del método de evaluación. Como toda norma, este Régimen de Enseñanza tiene que ser dinámico, adaptarse a las nuevas realidades de la comunidad universitaria, y por ello, debe seguir el debate entre los Consejeros y dentro de este órgano de gobierno; tiene que impulsar a interpelarnos, y a hacernos preguntas, para seguir construyendo una nueva Facultad: Cuál es el próximo paso?; Cual es el próximo debate? Desde la Agrupación sostuvieron que debe pasar por el afianzamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo nuevas modalidad de las clases presenciales, la suma de la nuevas tecnologías, el rol de las prácticas, el rol de los estudiantes en la extensión, como así también políticas de inclusión para los ingresantes,



acompañamiento en el ciclo básico y becas que puedan contener a los estudiantes de la FICH. Enfatizó que es un primer paso para construir una nueva Facultad más justa e inclusiva, acorde a las necesidades de toda la comunidad universitaria.

- El Decano celebró que este Consejo Directivo haya podido arribar a un despacho único en lo que refiere a la revisión del Régimen de Enseñanza para Carreras Presenciales de la Facultad. Agregó que es un tema que genera controversia y opiniones diversas, y pone a prueba la capacidad de diálogo y la búsqueda de consensos; que este Consejo ha dado muestra que, durante dos años, ha buscado el dialogo y el conceso, lo que ha permitido arribar a un despacho único; que se han realizado todos los pasos debidos para un tema tan trascendente para la Facultad. Señaló que en abril del año 2014, a dos meses de asumir el Decato, se tomó la decisión de discutir este tema sabiendo que suele ser difícil llegar a acuerdos, sin embargo se hizo; que se conformó una comisión de revisión integrada por los Directores de Carrera, cinco Consejeros de los distintos estamentos y dos representantes de la Gestión; que paralelamente, en el año 2014, la Secretaría Académica realizó una encuesta a los docentes de la Facultad, a los fines de recabar sus opiniones sobre el Régimen vigente y las recomendaciones para eventuales modificaciones; que muchos docentes respondieron la encuesta lográndose un eco importante que mostró disparidad de criterios dentro del mismo claustro, como en lo referido a los requisitos para regularizar y promover. Agregó que toda esa información se sistematizó en la Secretaría Académica y se la trasladó a la Comisión de Revisión como insumo para analizar el régimen vigente; que dicha Comisión trabajo durante los años 2014 y 2015, en más de 20 reuniones, revisando cada uno de los artículos, tomando las opiniones de los representantes de cada claustro. Indicó que al final del pasado año, se llegó al documento que se remitió a este Consejo; que en el ámbito de la Comisión de Enseñanza se realizaron algunos pocos ajustes y que hoy se pone a consideración del Cuerpo. Así también, destacó, el trabajo realizado por la Comisión de Revisión, la que logró superar la diferencia de opiniones en la mayor parte de los temas y que si se aprueba, el mencionado despacho, la Facultad tendrá un régimen superador al vigente. Por último, agrega que los regímenes deben ser dinámicos, pero también es necesario darles un tiempo de vigencia para evaluarlo, y cada cierta cantidad de años, someterlo a revisión.
- El Consejero BOMRAD destacó el trabajo de la Secretaría de Coordinación y de la Secretaría Académica, que fueron las encargadas de ordenar la ideas que se volcaban en la Comisión de Revisión del Régimen de Enseñanza, con muy buena predisposición, en consulta permanente con sus integrantes.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Nº	Nº Expte.	DESCRIPCIÓN	Con DESPACHO COMISIÓN de :
1	67.397	Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación elevan propuesta de nuevo Régimen de Enseñanza, elaborada por la comisión ad-hoc.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación y Reglamentos.• Enseñanza<ul style="list-style-type: none">• APROBADO.
2	66.133	Solicitud de cambio de la denominación de la asignatura optativa "Teledetección Avanzada".	<ul style="list-style-type: none">• Enseñanza.<ul style="list-style-type: none">• APROBADO.
3	69.087	Secretaría de Coordinación propone transformación de cargos en virtud de la vacante por jubilación de la Prof. Martha BOLSI.	<ul style="list-style-type: none">• Enseñanza<ul style="list-style-type: none">• APROBADO.



4	69.004	Dr. Néstor CALVO solicita convocatoria para cubrir tres pasantías no rentadas en la asignatura "Computación Gráfica".	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza. • APROBADO.
5	68.828	Solicitud de baja definitiva del Ing. BARBAGELATA, en su cargo de Profesor Titular por haber alcanzado la edad de 70 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • APROBADO.
6	69.277	Solicitud de designación de la Mag. Nancy BARAGGIO en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación. Semiexclusiva, Interino. Con resolución ad-referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos. • APROBADO.
7	69.279	Solicitud de designación de la Dra. Betzabet MORERO en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino. Con resolución ad-referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos. • APROBADO.
8	68.633	IRH Ma. Daniela MONTAGNINI e IRH Mario AMSLER solicitan convocatoria para cubrir dos prácticas de investigación, bajo su dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
9	69.377	Propuesta de asignación de recursos para la Segunda convocatoria del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT 2016).	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
10	69.339	Secretaría de Posgrado solicita la aprobación del curso de posgrado "Transporte de Sedimentos", con asignación de sus respectivas unidades de crédito.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
11	69.338	Secretaría de Posgrado solicita la aprobación del curso de posgrado "Geomorfología de Procesos en Ambientes de Llanura", con asignación de sus respectivas unidades de crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
12	69.372	Solicitud de aumento de la dedicación simple a semiexclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, del docente Carlos Alberto MANCINELLI.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos. • APROBADO.
13	69.373	Solicitud de aumento de la dedicación simple a semiexclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ded. Simple, Ordinario del docente Joaquín ARRILLAGA.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos. • APROBADO.
14	69.378	Culminación de los estudios de Doctorado en Ingeniería Mención Ambiental, del Lic. Lisandro Gabriel SELUY.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
15	69.328	Propuesta de eliminación de la asignatura "Cartografía Digital" de la lista de optativas de la carrera Ingeniería en Agrimensura	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza • APROBADO.
16 17 18 19 20	69.374 69.318 69.213 69.324 69.321	Srta. Eliana ZAMARINI, Srta. Alejandra GARBARINO, Sr. Elvio CLEMENTE, Sr. Edgar FLORES y Sr. Sebastián TORRES, solicitan diploma de Técnico/a en Informática de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos
21	69.311	Sr. Ignacio J. TRÖNDLE, solicita diploma de Técnico en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web.	<ul style="list-style-type: none"> • APROBADO.



22	69.284	Sr. Leandro E. PALMIERI, solicita diploma de Técnico en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital.	
----	--------	--	--

Se dio por concluida la 15ta. Sesión Ordinaria del año 2016 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 17:45 hs.. Finaliza la presente Acta en 5 (cinco) fojas útiles, que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión.